



140.24.08.01

Palmira, Enero 30 del 2025

INFORME EVALUACIÓN INDEPENDIENTE AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SEMESTRE JUNIO A DICIEMBRE DEL 2024

Objetivo: Evaluar y generar un informe de evaluación sobre el nivel de avance del Sistema de Control Interno (SCI), Implementado en la Industria de Licores del Valle (ILV).

De conformidad con el decreto 2106 del 2019, en la cual asigna una competencia a la Oficina de Control Interno, en especial con lo reglado en el Art. 156 que establece, "El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces deberá publicar cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad, un informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno, de acuerdo con los lineamientos que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave."

Para dar cumplimiento a dicha obligación, se aplicó la metodología o formato establecido para tal fin por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), con el cual mediante una serie de preguntas se evalúa el SCI, a través de los cinco componentes "Ambiente de Control", "Evaluación de riesgos", "Actividades de control", "Información y Comunicación", y "Actividades de Monitoreo"; que conforman la estructura del Modelo Estándar Control Interno (MECI), que se ha articulado haciendo parte integral de MIPG mediante la dimensión 7 que hace referencia a la política de control Interno.

Con ello en cada uno de estos componentes se evalúa la dimensión (es), así como la (s) política (s) de gestión y desempeño que permiten el desarrollo del tema en la entidad, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Esta metodología de forma cuantitativa busca medir el nivel de avance del SCI en dos aspectos, primero donde se asigna un valor de 1, 2 o 3, si se encuentra presente en la entidad herramientas, instrumentos o elementos de control documentados ya diseñados como establecidos de manera formal; y en un segundo si estos elementos o controles que se han dado están funcionando de modo constante, sistemática de conformidad con la periodicidad como de la forma diseñada por la empresa y en cumplimiento a la regulación normativa que para tal fin se ha regulado, asignando según las evidencias un valor de 1,2 o 3.

De conformidad a los resultados obtenidos, la metodología establece, un mapa de colores que clasifica el nivel de avance, como a la vez propone observaciones de control interno.

Esta evaluación fue ejecutada por el equipo de la Oficina de Control Interno, la cual es producto del ejercicio realizado de forma independiente mediante las diversas intervenciones a los procesos o actividades que adelanta la empresa, en el periodo evaluado, acudiendo por evidencias a las instancias pertinentes en aquellos donde no se tenga referencia por ausencia de intervención. Otra fuente de insumo es el Plan de Mejoramiento construido para cerrar brecha de la evaluación del semestre anterior.

Página 1 de 13



**INDUSTRIA DE LICORES
DEL VALLE**

890.399.012 -0



El resultado obtenido de dicha evaluación es presentado y discutido tanto en el comité de Gestión y Desempeño como en el de Control Interno donde se efectuará el análisis y se tomará las decisiones en procura de emprender acciones de mejora para sostener y madurar la Implementación tanto del modelo de MIPG como del SCI

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

En este documento, se realiza un análisis general del nivel de avance del SCI, como de cada uno de los componentes, siendo fundamental examinar la matriz de evaluación empleada en este ejercicio. Brindando así un soporte en la toma de decisiones, haciendo parte integral estos elementos del presente informe, la cual se adjunta.

El periodo evaluado, nos da que el nivel de Avance del Sistema de Control Interno, en la ILV es del 75%, resultado este que nos indica que el diseño e implementado del SCI, en los diferentes componentes del MECI, se encuentra con aspectos de herramientas, instrumentos o elementos de control evaluados en un nivel 2 de presentes y en un nivel 3 es funcionando, es decir que requiere mejoras frente al diseño, pero que este está operando de forma efectiva; presentándose a la vez una gran oportunidad de mejora integral a nivel de diseño y funcionalidad de los elementos de la estructura de control, con el propósito de garantizar un mejor aseguramiento de recursos en la gestión en el logro de objetivos.

Al comparar el resultado de nivel de avance del Sistema de Control Interno (SCI) del 75% de este segundo semestre del 2024 (junio-diciembre), con el obtenido en la evaluación del semestre anterior (junio a diciembre) del 2024, se observa que se conserva la misma puntuación del 75%, indicando esto que en la ILV hay actividades acordes a los lineamientos por mejorar.

Su accionar y resultado puede alcanzar mejores niveles de maduración del SCI cuando en la cultura organizacional el plan de mejoramiento diseñado se implemente con los dueños de procesos, con su respectivo monitoreo y seguimiento sistemático del cumplimiento de este a través de las líneas de defensa inherentes a la gestión administrativo como lo son; la primera que ejecuta y escala información de auto evaluación y control a la Subgerencia de Planeación y Sistemas de Gestión, está la segunda línea que ejecuta acciones de monitoreo, de evaluación de gestión en la efectividad de los controles de la primera línea, escalando informes de manera oportuna y sistemática a la Línea Estratégica (Comités y Alta Gerencia) para la toma de decisiones frente al SCI; adicional a ello los productos generados por la tercera línea (Subgerencia de Control Interno) como evaluador independiente, buscando así cerrar brechas ya identificadas tanto del Diseño(Presente) como del Funcionamiento del MECI-MIPG que opera en la entidad.

La gestión adelantada ha permitido que el SCI pueda mantenerse, en la calificación del Nivel de Avance por lo que es inherente que se conserve esta orientación y se tomen las acciones respectivas desde la alta gerencia para que esta siga avanzando de forma positiva en el nivel de maduración del Sistema de Control Interno y así alcanzar no solo mejores resultados, sino, de una mejor manera el lograr los objetivos institucionales, garantizando de manera razonable un aseguramiento de recursos, pues se cuenta con sistema donde los elementos están presente, a la vez su diseño están funcionando y operando razonablemente las actividades de control.



**INDUSTRIA DE LICORES
DEL VALLE**

890.399.012 -0



Esta evaluación del nivel de avance del SCI, hay que verla de forma integral e independiente por cada uno de los componentes que conforma el MECI; tal como se muestra en el siguiente cuadro.

RESULTADO EVALUACIÓN PRIMER SEMESTRE POR COMPONENTE 2024

COMPONENTE MECI	SEGUNDO SEMESTRE 2024	PRIMER SEMESTRE 2024	DIFERENCIA
AMBIENTE DE CONTROL	85%	85%	0%
EVALUACIÓN DE RIESGOS	68%	71%	-3%
ACTIVIDADES DE CONTROL	58%	58%	0%
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	71%	71%	0%
MONITOREO	93%	89%	4%

1. COMPONENTE DE AMBIENTE DE CONTROL

De los datos consignados en el cuadro anterior, se observa que el componente de Ambiente de Control, presenta el mismo nivel de avance del primer semestre con una calificación porcentual de 85%, lo que refleja, aunque es positivo el resultado, por garantizar continuidad y operatividad de elementos de control presente y funcionando, se identifica que hay aspectos por mejorar y fortalecer por parte de la alta dirección, los cuales no han avanzado como son los relacionados en el cuadro No. 1, que es tomado del análisis del resultado de la metodología y formato establecido por la DAFP.

En este ejercicio se identifica los ítems que han alcanzado el 50% de nivel de avance, considerando que son estos los elementos que se deben fortalecer en aspecto que esté funcionando lo diseñado, pues se observa que en ellos al interior de la empresa se tiene establecido elementos de control, pero a la vez se debe fortalecer su funcionalidad, siendo fundamentales pues su finalidad es evaluar la dimensión 1 Talento Humano que es el eje central o el corazón de MIPG como se conoce.

Al Direccionar esfuerzos para fortalecer estos elementos, desde el Ambiente de Control se fortalece el Sistema de Control Interno como la estructura de MIPG, con su liderazgo y compromiso a través de la realización de seguimiento a las actividades que se deben implementar para aumentar su calificación y tener una seguridad razonable en la eficacia en el funcionamiento de los controles con los lineamientos de este componente.



**INDUSTRIA DE LICORES
DEL VALLE**

890.399.012 -0



Desde la segunda línea de defensa se están ejecutando actividades para realizar seguimiento a los temas críticos de la entidad a través del comité de gestión y desempeño, se fortaleció el manual de política de administración de riesgos incluyendo los riesgos fiscales y se continua con la metodología de responsabilidad por líneas de defensa y los diferentes tipos de reportes Manual política de Administración de Riesgos PLMA-001-01

Se identificó la responsabilidad de las líneas de reporte dentro de la entidad para evaluar el funcionamiento del Sistema de Control Interno, debilidad en la actualización, calidad y oportunidad de la información suministrada por las primeras líneas de defensa lo que limita el cumplimiento de la función de control de las segundas líneas y priva a la alta dirección (Línea estratégica), de tener información en tiempo real y evaluada para una mejor toma de decisiones.

La entidad está comprometida con el fortalecimiento continuo de las competencias del personal para la efectiva gestión del talento humano a través de la ejecución de los planes de capacitación y de bienestar a los cuales se les hace seguimiento y se identifica debilidad en la evaluación del impacto de las actividades que se realizaron.

La entidad cuenta con el aplicativo ISOLUCIÓN (Mipg-Sarlaft-Calidad ISO 9001:2015), debilidad en su proceso de implementación, el veintinueve (29) de octubre de Dos Mil Veinticuatro (2024), se presentó un ataque cibernético a los sistemas de Información de la Industria de Licores del Valle, mediante el cual se hackeó la información alojada en los servidores, lo que ocasionó la desinstalación del Software ISOLUCIÓN y, por ende, la pérdida de información. Se diseñó plan para que en el 2025 quede en funcionamiento y esto nos ayudara al monitoreo de la información relacionada con riesgos, actividades, indicadores de gestión y planes de mejora (entre otras) por parte de cada una de las dependencias responsables, llevando control de las actividades programadas de acuerdo con las objetivos y metas de cada proceso.

Se continuará con el fortalecimiento e interiorización en todos los niveles y entre todos los colaboradores de los elementos referentes a integridad (valores y principios). Se evidencia debilidad en la ejecución de las actividades para evaluar el impacto de las estrategias, entre las que se destacan las siguientes: aplicación de encuestas de percepción sobre integridad, análisis de resultados y elaboración de informes a partir de estas encuestas, expedición de lineamientos - a través de circulares - para el seguimiento al cumplimiento de los valores y principios del servicio público (Política de Integridad) y presentación y aprobación en las instancias estratégicas (Comités Institucionales de Gestión y Desempeño y de Coordinación de Control Interno) de temas referentes al Código de Integridad.

2. COMPONENTE DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

En lo concerniente al Componente de Evaluación de Riesgos, tuvo una disminución en 3 puntos la calificación (68%), en comparación con el primer semestre del 2024 que fue de (71%), lo anterior debido que desde el concepto evaluado de estar presente el diseño de los elementos de control, esta exhibe un buen número de ellas con un valor cuantitativo de 3, y en lo pertinente si están funcionando los instrumentos diseñados, en estos, los ítems han obtenido calificaciones de 2 en varios de ellos, tal como se evidencia en el cuadro No. 2, alcanzando un nivel de avance del 50%.

La evaluación de este componente del sistema de control interno, en relación a MIPG (Modelo Integral de Planeación y Gestión), se alinea en su transversalidad especialmente con la Dimensión

Página 5 de 13



**INDUSTRIA DE LICORES
DEL VALLE**

890.399.012 -0



De acuerdo con el ejercicio, el componente de evaluación de riesgos en el periodo estudiado se evidencio que la Alta Dirección y líneas de defensa identificaron, evaluaron, gestionaron y ajustaron los eventos potenciales de los riesgos institucionales (internos y externos) que pudiesen afectar el logro de los objetivos institucionales. Se observa el fortalecimiento en la Frecuencia en la actualización o ajustes a los riesgos existentes, como producto de la evaluación de controles. Se tiene segregado el esquema de líneas de defensa planteada en el modelo planeación y gestión (MIPG).

Actualización Manual política de Administración de Riesgos PLMA-001-01 incluye riesgos fiscales. Aplicación y operatividad Manual política de Administración de Riesgos PLMA-003-00 SARLAFT Continua implementación software para la administración ágil y eficaz de los Sistemas de Gestión como ISO 9001, MIPG y SARLAFT para el cumplimiento normativo.

En la política y metodología la ILV, se tiene establecido que la Alta Dirección en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el de Coordinación de Control Interno, recibe y analiza los reportes presentados por la Segunda y Tercera Línea de Defensa en lo referente a los resultados de la evaluación de riesgos de los procesos (institucionales). Se identifica debilidad en la oportunidad y calidad de reporte de evaluación de la primera línea, algunos procesos no realizan sus actualizaciones, seguimientos a sus riesgos, para que esta información sea un insumo en tiempo real a la subgerencia de planeación y alta dirección. La deficiencia del monitoreo y seguimiento de gestión de los riesgos institucionales por parte de la primera línea de defensa está limitando la toma de decisiones de forma oportuna a la alta dirección, observándose una baja cultura organizacional en reflejar (documentar) cuando sucede el evento de la materialización de un riesgos (previsto o no previsto) con lo que está privando a la Empresa de contar con la trazabilidad de un conocimiento para las actuales y futuras tomas de decisiones en los tratamientos de Riesgos.

Se identifica que la Subgerencia de Planeación durante este periodo del 2024, ha adelantado actividades de actualización de 5 caracterizaciones de procesos, riesgos y controles de gestión de la mano de los líderes de procesos, realizando actividades de sensibilización y acompañamiento en la aplicación y construcción de mapas de riesgos según la política y metodología establecida en la ILV, se continuará dando soporte durante 2025. Se deben de establecer y generar una estrategia de apropiación de la metodología en todas las segundas líneas de defensa y en la operatividad, aplicación de la misma en la primera línea, donde se garantice la evaluación y monitoreo, se cumpla con la oportunidad y calidad de reporte, para insumo de toma de decisiones de la línea estratégica, en todos los elementos del sistema.

3. COMPONENTE DE ACTIVIDADES DE CONTROL

De conformidad con la metodología empleada para esta evaluación y las evidencias identificadas para soportar el nivel de presente y funcionando, el componente refleja el mismo resultado del semestre anterior del 58%, conservando frente a ese periodo idéntica calificación. Como se puede observar en el cuadro No 3, donde se alcanza un nivel de avance del 50%, se tiene elementos de control presente con una calificación de 2, que se deben de fortalecer, como aquellos que su funcionamiento obtuvo un 2.

Se cuenta con el diseño Instrumentos de Planeación y seguimiento (Manual política de Administración de Riesgos PLMA-001-00) y (Manual política de Administración de Riesgos PLMA-

Página 7 de 13



**INDUSTRIA DE LICORES
DEL VALLE**

890.399.012 -0



003-00 SARLAFT) Software I-SOLUCION para la administración ágil y eficaz de los Sistemas de Gestión como ISO 9001, MIPG y SARLAFT para el cumplimiento normativo.

Cuadro No.3

Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Frecuencia	Responsable	Estado	Observaciones	Porcentaje
01	Adaptación de control	Analizar y documentar el cumplimiento de medidas de control de riesgos de seguridad de la información de acuerdo con el estándar de riesgo, para su aplicación y que sean de utilidad para los interesados, según lo requerido por la norma.	En los procedimientos y documentos de referencia se encuentran en donde se el puede encontrar información de riesgo de seguridad, procedimientos, etc. de la cual se derivan las acciones de control implementadas para evitar los riesgos identificados.	1	1	Se encuentra presente y funcionando, para mayor evidencia dirigirse a la base de datos de riesgos.	100%
02	Adaptación de control	Analizar y documentar el cumplimiento de medidas de control de riesgos de seguridad de la información de acuerdo con el estándar de riesgo, para su aplicación y que sean de utilidad para los interesados, según lo requerido por la norma.	En donde se elvier acciones de control para evitar o mitigar los riesgos de seguridad de la información, en donde se elvier acciones de control de riesgo.	1	1	Se encuentra presente y funcionando, para mayor evidencia dirigirse a la base de datos de riesgos.	100%
03	Adaptación de control	Implementar y documentar medidas preventivas sobre el cumplimiento de los requisitos.	La entidad realiza actividades de control preventivo sobre los procedimientos, procesos, los planes de gestión de la seguridad y sobre los planes de respuesta, planes de continuidad de los negocios.	2	2	Se encuentra presente y funcionando, para mayor evidencia dirigirse a la base de datos de riesgos.	100%
04	Adaptación de control	Implementar y documentar medidas preventivas sobre el cumplimiento de los requisitos.	Para los procedimientos de tecnología de la información y medidas de control de seguridad de la información, para el procesamiento de datos.	2	2	Se encuentra presente y funcionando, para mayor evidencia dirigirse a la base de datos de riesgos.	100%
05	Adaptación de control	Implementar y documentar medidas preventivas sobre el cumplimiento de los requisitos.	Se cuenta con normas de ética y conducta que rigen las prácticas de negocios de la entidad.	2	2	Se encuentra presente y funcionando, para mayor evidencia dirigirse a la base de datos de riesgos.	100%
06	Adaptación de control	Implementar y documentar medidas preventivas sobre el cumplimiento de los requisitos.	Se cuenta con información de la ley de protección de datos personales de acuerdo con los requisitos implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los datos relacionados se protejan.	2	2	Se encuentra presente y funcionando, para mayor evidencia dirigirse a la base de datos de riesgos.	100%
07	Adaptación de control	Implementar y documentar medidas preventivas sobre el cumplimiento de los requisitos.	Se cuenta con información de la ley de protección de datos personales de acuerdo con los requisitos implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los datos relacionados se protejan.	2	2	Se encuentra presente y funcionando, para mayor evidencia dirigirse a la base de datos de riesgos.	100%
08	Adaptación de control	Implementar y documentar medidas preventivas sobre el cumplimiento de los requisitos.	Se cuenta con información de la ley de protección de datos personales de acuerdo con los requisitos implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los datos relacionados se protejan.	2	2	Se encuentra presente y funcionando, para mayor evidencia dirigirse a la base de datos de riesgos.	100%
09	Adaptación de control	Implementar y documentar medidas preventivas sobre el cumplimiento de los requisitos.	Se cuenta con información de la ley de protección de datos personales de acuerdo con los requisitos implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los datos relacionados se protejan.	2	2	Se encuentra presente y funcionando, para mayor evidencia dirigirse a la base de datos de riesgos.	100%
10	Adaptación de control	Implementar y documentar medidas preventivas sobre el cumplimiento de los requisitos.	Se cuenta con información de la ley de protección de datos personales de acuerdo con los requisitos implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los datos relacionados se protejan.	2	2	Se encuentra presente y funcionando, para mayor evidencia dirigirse a la base de datos de riesgos.	100%

En relación con controles generales de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para apoyar el logro de los objetivos, es preciso indicar que se debe fortalecer en el proceso la implementación Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - (MSPI) de la Estrategia de Gobierno Digital y el Plan sobre Tratamiento de Riesgos de Seguridad y privacidad de la Información.

Se debe documentar los temas referentes a:

1. Listado de activos de información actualizado
2. Listado de riesgos de seguridad actualizado
3. Informe con las acciones ejecutadas para la construcción y ejecución del nuevo MSP
4. Relación de los servicios implementados en la plataforma.

5. Relación de trámites y servicios del MEN automatizados.
6. Política de seguridad y privacidad de la información e implementar la política de administración de riesgos de seguridad digital, alineados con el plan de tratamiento de riesgos de seguridad digital.
7. Conformar Comité de Seguridad de la Información
8. Continuar implementando controles de la Política de Seguridad de la Información. Controles implementados (Control Nivel de Usuarios- Control Biométrico-Control Seguridad Perimetral-Control Acceso Web).

Desde la Subgerencia de Control Interno se recomienda realizar una evaluación detallada sobre el estado actual de la seguridad y privacidad de la información en la organización. Este diagnóstico debe identificar las áreas de riesgo (como ya se mencionó se materializo riesgo de ataque vulnero controles) y los activos críticos de la empresa, como bases de datos sensibles, procesos internos y sistemas tecnológicos. Este paso también incluye revisar el cumplimiento de la legislación vigente.

Se presenta en la evaluación una debilidad en cuanto a los controles y parametrizaciones de la información de los módulos del ERP (JD Edwar Enterprise) al momento de su contabilización que garanticen de forma razonable el aseguramiento de objetivos y la efectividad de la aplicación de estos, donde se refleja oportunidades de mejora en cuanto a la calidad, periodicidad, oportunidad de aplicación de estos como en el escalonamiento de las evaluación, seguimientos e informes entre las líneas de defensa.

Es pertinente direccionar esfuerzos para que los elementos que están presentes debidamente documentados sean aplicados y estén funcionado, al implementar estas acciones se impacta positivamente no solo la gestión sino la calificación del funcionamiento del control, lo que incide en un mayor nivel de avance del Sistema de Control Interno, como de la maduración de MIPG, ya que este componente impacta e incide en las siete 7 dimensiones que integra el modelo, especialmente con la denominada Gestión con Valores y Resultados, que refleja en el IDI una calificación del 71,4 como también la ya mencionada Direccionamiento Estratégico y Planeación

4. COMPONENTE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

El componente información y comunicación, de conformidad con la metodología empleada para esta evaluación y las evidencias identificadas para soportar el nivel de presente y funcionando, el componente conserva el mismo resultado del semestre anterior del 71%. Es pertinente seguir fortaleciendo los elementos de control presente y funcionando tal como se identifican en el Cuadro No.4, pues en él se observan resultados que genera oportunidades de mejora en este componente, ya que su nivel de avance es del 50%.

El resultado de este componente, es producto de continuar con las acciones tendientes a cerrar las brechas identificadas en las últimas evaluaciones como son: fortalecer los sistemas de información con la interoperabilidad (integridades), se mejora el monitoreo mensual por parte del área contable, apoyo esta labor desde la oficina de control interno. Página web de la entidad se encuentra el inventario de información, sin embargo, se encuentra publicada información desactualizada. La ILV cuenta con una página web www.ilvalle.com.co con un link que les permite a los clientes presentar peticiones, solicitudes, quejas y reclamos, y también cuenta con redes sociales (instagram, facebook, twitter, tik-tok). Para el presente año 2024 se resalta el seguimiento que se ha realizado y el compromiso de los responsables de la atención a las PQRSDF.



**INDUSTRIA DE LICORES
DEL VALLE**

890.399.012 -0



Cuadro 4

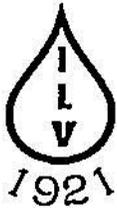
INDICADORES				CONFORMIDAD	NO CONFORMIDAD	DEFICIENCIAS	SEÑALES DE ALERTA
Indicador	Objetivo	Descripción del Indicador	Descripción del Indicador				
101	Obj y Conocimiento	Utilización de información relevante. Fuentes de datos internas y externas. Fuentes de datos externas y los beneficios de ellas.	La empresa se asegura de tener información para tomar y procesar datos y tomar decisiones basadas en información relevante.	2	2	Se requiere proceso y herramientas para mejorar acciones dirigidas a fortalecer o mejorar el diseño de sistemas.	80%
102	Obj y Conocimiento	Utilización de información relevante. Fuentes de datos internas y externas. Fuentes de datos externas y los beneficios de ellas.	La empresa se asegura de tener información relevante y de calidad para tomar y procesar datos y tomar decisiones basadas en información relevante.	3	3	Se requiere proceso y herramientas para mejorar acciones dirigidas a fortalecer o mejorar el diseño de sistemas.	80%
103	Obj y Conocimiento	Comunicación interna de acuerdo con el modelo de comunicación de la entidad. Fuentes de datos internas y externas. Fuentes de datos externas y los beneficios de ellas.	Para la comunicación interna se han establecido canales de comunicación que permiten dar a conocer los objetivos y metas estratégicas, de corto y largo plazo y el progreso de su cumplimiento. (Comunicación interna por correo electrónico y otras plataformas).	2	2	Se requiere proceso y herramientas para mejorar acciones dirigidas a fortalecer o mejorar el diseño de sistemas.	80%
104	Obj y Conocimiento	Comunicación interna de acuerdo con el modelo de comunicación de la entidad. Fuentes de datos internas y externas. Fuentes de datos externas y los beneficios de ellas.	La entidad cuenta con canales de comunicación que permiten dar a conocer los objetivos y metas estratégicas, de corto y largo plazo y el progreso de su cumplimiento. (Comunicación interna por correo electrónico y otras plataformas).	1	2	Se requiere proceso y herramientas para mejorar acciones dirigidas a fortalecer o mejorar el diseño de sistemas.	80%
105	Obj y Conocimiento	Comunicación interna de acuerdo con el modelo de comunicación de la entidad. Fuentes de datos internas y externas. Fuentes de datos externas y los beneficios de ellas.	La entidad cuenta con canales de comunicación que permiten dar a conocer los objetivos y metas estratégicas, de corto y largo plazo y el progreso de su cumplimiento. (Comunicación interna por correo electrónico y otras plataformas).	2	3	Se requiere proceso y herramientas para mejorar acciones dirigidas a fortalecer o mejorar el diseño de sistemas.	80%
106	Obj y Conocimiento	Comunicación interna de acuerdo con el modelo de comunicación de la entidad. Fuentes de datos internas y externas. Fuentes de datos externas y los beneficios de ellas.	La entidad cuenta con canales de comunicación que permiten dar a conocer los objetivos y metas estratégicas, de corto y largo plazo y el progreso de su cumplimiento. (Comunicación interna por correo electrónico y otras plataformas).	2	3	Se requiere proceso y herramientas para mejorar acciones dirigidas a fortalecer o mejorar el diseño de sistemas.	80%
107	Obj y Conocimiento	Comunicación interna de acuerdo con el modelo de comunicación de la entidad. Fuentes de datos internas y externas. Fuentes de datos externas y los beneficios de ellas.	La entidad cuenta con canales de comunicación que permiten dar a conocer los objetivos y metas estratégicas, de corto y largo plazo y el progreso de su cumplimiento. (Comunicación interna por correo electrónico y otras plataformas).	2	3	Se requiere proceso y herramientas para mejorar acciones dirigidas a fortalecer o mejorar el diseño de sistemas.	80%
108	Obj y Conocimiento	Comunicación interna de acuerdo con el modelo de comunicación de la entidad. Fuentes de datos internas y externas. Fuentes de datos externas y los beneficios de ellas.	La entidad cuenta con canales de comunicación que permiten dar a conocer los objetivos y metas estratégicas, de corto y largo plazo y el progreso de su cumplimiento. (Comunicación interna por correo electrónico y otras plataformas).	2	3	Se requiere proceso y herramientas para mejorar acciones dirigidas a fortalecer o mejorar el diseño de sistemas.	80%

Se debe fortalecer la correcta implementación y puesta en funcionamiento del software adquirido (Gestión Documental, JDEdwards, I-SOLUTIONS), que permita procesar datos de información relevante para las dependencias. Se cuenta con un plan de comunicaciones vigente, se realiza la actualización de las TRD de cada uno de los procesos y publicaciones de manera constante en la página web de la entidad y por diferentes medios de comunicación establecidos. Sin embargo, se debe estar actualizando esta información constantemente y realizar seguimiento a las mismas.

Debido a todo lo mencionado anteriormente este componente tiene a la vez muchas oportunidades de mejora, en el diseño y funcionamiento de estos elementos de control, de conformidad con los ítems evaluados, en MIPG se alinea con la dimensión Información y conocimiento.

COMPONENTE DE ACTIVIDADES DE MONITOREO

Por último, se puede ver que el componente de actividades de monitoreo, que en este semestre del 2024, obtuvo una puntuación del 93% , que comparándolo con el resultado del 89 % del semestre anterior, se observa un aumento en 4% porcentuales lo que traduce que se continua dentro del semáforo de color verde oscuro, donde se podría decir que las acciones a emplear son las de mantenimiento de control, pues ya que, se encuentra presente y funciona de forma razonable, se



**INDUSTRIA DE LICORES
DEL VALLE**

890.399.012 -0



Se realizan seguimientos trimestrales al Plan de Acción por áreas y plan de acción institucional desde la segunda línea de defensa, y la tercera línea de defensa revisa la ejecución al Plan Anual de Auditorías Internas, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. La ILV tiene una estructura de ejecución del plan estratégico, identificando debilidad en la oportunidad y calidad del reporte de información según líneas de defensa, que sirva como insumo en tiempo real en la toma de decisiones de la línea estratégica.

Actualización, ajuste e implementación del Manual política de Administración de Riesgos PLMA-001-01. Manual de política de Administración de Riesgos PLMA-003-00 SARLAFT. Puesta en marcha del Software para la administración ágil y eficaz de los Sistemas de Gestión como ISO 9001, MIPG y SARLAFT para el cumplimiento normativo (I-SOLUTIONS), finalizando el 2024 se sufrió un ataque al sistema informático afectando el avance de implementación y puesta en marcha de esta herramienta.

La entidad cuenta con un manual de supervisión e interventoría y de supervisión de contratos y convenios, el cual se encuentra actualizado y acorde a los lineamientos normativos que le permiten evaluar a través de los supervisores y la contratación de interventorías usando las herramientas diseñadas para el efecto.

La ILV definió una estructura de responsabilidades frente al Control Interno, esto es, en relación con la gestión de riesgos y controles en diferentes áreas y niveles de la Entidad. Esto se hizo a través de la adopción del esquema de las Líneas de Defensa definido en la Séptima Dimensión (Control Interno) del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Línea Estratégica: Conformada por la Alta Dirección, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Primera Línea: Responsables de los procesos con sus respectivos equipos de trabajo. (Incluye servidores que desempeñen otros cargos y contratistas).

Segunda Línea: Alta y Media Gerencia, Coordinadores de equipos de trabajo, comités de riesgos (donde existan), Comité de Contratación, áreas financieras, áreas de TIC, entre otros, que generen lineamientos o información para el aseguramiento de la operación.

Tercera Línea: A cargo de la Subgerencia de Control Interno.

La Alta Dirección debe realizar seguimiento a través de sus comités a las acciones correctivas relacionadas con las deficiencias comunicadas sobre el Sistema de Control Interno. Los niveles de cumplimiento que presentan los cinco componentes del Sistema de Control Interno en la entidad dan cuenta de que todos ellos se encuentran presentes y funcionando.

El componente de actividades de monitoreo del MECI, en relación a la estructura de MIPG. Evalúa la Séptima dimensión que es la de Control Interno, según los resultados del IDI esta dimensión obtuvo un guarismo de 83,9 con lo que se puede entender que al impactar con acciones de mejora se jalona los dos escenarios que se reportan y califican el avance y madures de lo implementado.

RECOMENDACIONES EVALUACION INDEPENDIENTE SCI



**INDUSTRIA DE LICORES
DEL VALLE**

890.399.012 -0



La finalidad del Sistema de Control Interno, es que la implementación y operatividad de este garantice de manera razonable el aseguramiento de recursos en la gestión de la empresa para un mejor logro de los objetivos planteados, por lo que, a través de esta oficina, nos permitimos recomendar que el Plan de Mejoramiento que se construyó con fundamento en la evaluación del anterior periodo, el cual fue aprobado en las instancias de los comités de Gestión y Desempeño como en el de Control Interno y que su ejecución de impacto está programado para el 2025, se gestione de forma eficiente efectuado de manera sistemática seguimiento monitoreo a esta para garantizar de forma razonable el impacto en el nivel de avance tanto del Modelo Integral de Planeación y Gestión como del Sistema de Control Interno que permita cerrar las brechas con lo que brida un mejor aseguramiento en la gestión de los recursos.

Se busque con la ejecución del Plan de Mejoramiento, en el corto plazo avanzar a un 80% y en el largo plazo llegar a una madurez y avance que supere el 90%, con ello también se estaría garantizando de forma razonable que, en un próximo ejercicio de reporte en el FURAG, el resultado del IDI tienda a mejorar, para lo cual se considera indispensable lo siguiente:

- Efectuar un Plan de Mejora confrontando lo propuesto con lo referenciado en este informe, previo análisis de la matriz de evaluación anexa a este documento, en especial la hoja denominada análisis de resultados.
- Fortalecer el autocontrol por parte de la primera línea de defensa para el cumplimiento de las acciones establecidas en los diferentes planes de acción, como el Plan de Mejoramiento, en la gestión de riesgo como en el fortalecimiento de controles y seguimiento a indicadores.
- Seguimiento y Monitoreo de la segunda línea de defensa, donde se defina periodo de reporte y escalonamiento de los resultados e informes a la línea estratégica, para su evaluación y toma de decisiones.

Dentro de la competencia, como del servicio que presta la Subgerencia de Control Interno, está la de acompañamiento y asesoría, ofrecemos esta sin perder nuestra independencia en acompañar, todo el proceso de elaboración, implementación y monitoreo de los planes a todo el nivel de las Líneas de Defensa.

Atentamente,

JOSE HUMBERTO PACHECO VELASCO
Subgerente de Control Interno

Elabora y Proyecto: Jorge Ramos Montaña -Profesional Universitario V
Julián Andrés Soto Quintana- Técnico IV